



Acta nº 01 28/03/2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA A.D.

Reunida Comisión de Gobierno del Centro en Sesión ordinaria, en la sede central de la Facultad de Teología A. D. a las 12'00 h., compuesta por:

- Presidente: Jesús Caramés Tenreiro
- Administrador: Miguel Pujol
- Representante Alumnado: Ricard Agulló
- Secretaria de la Facultad: Ivonne Seguí
- Vicedecano de RR/II: Prince Parker
- Vicedecanato de Coordinación Académica: Isabel López Cobo
- Vicedecanato de Investigación: Javier Gómez
- Vicedecanato de Profesorado: Esteban Muñoz
- Directora de Programas On-line/Directora de Residencia: María Fernández
- Vicedecana de Prácticas Externas: Flor Méndez
- Director Programa Extensiones: Antonio Simoni

La convocatoria se ha llevado a cabo a través de carta remitida por el Presidente de la Comisión y enviada desde secretaría a todos los miembros de la misma.

Se tratan los temas propuestos en el Orden del día de la convocatoria:

- 1.- Bajas y altas de los miembros de la Comisión.
- 2.- Aprobación, si procede, del SGC de la Facultad de Teología y de los procedimientos de actuación.
- 3.- Aprobación, si procede, de las comisiones integrantes del SGC: Comisión del Título; Comisión de Calidad; de Admisión y Reglamentos; de Transferencia de Créditos, de Movilidad y de Prácticas Externas.

Se ACUERDA:

- Se incorpora Ricard Agulló como representante del alumnado, elegido por sufragio universal entre los estudiantes y Esteban Muñoz de Morales como Vicedecano de Profesorado, a propuesta del Consejo de Dirección.
- Queda aprobado por unanimidad el SGC de la Facultad de Teología y la definición de los procedimientos de actuación.
- Quedan aprobadas las siguientes comisiones y los integrantes de las mismas: Comisión del Título, Comisión de Calidad; de Admisión y Reglamentos; de Transferencia de Créditos, de Movilidad y de Prácticas Externas.

En La Carlota, a 28 de marzo de 2014

Fdo. Ivonne Seguí
Secretaria de la Facultad



La Facultad de Teología está inscrita en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación con el nº 14010336. Es un centro de formación teológica protestante perteneciente a la Federación de Iglesias de Asambleas de Dios de España, (FADE) y como tal pertenece a la Federación de Entidades Religiosas de España (FEREDE) con la que se han suscrito los Acuerdos del Estado Español en materia religiosa. Tiene reconocido la homologación civil de su titulación a través del RD 1633/2011, de 14 de noviembre, publicado en el BOE nº 276 de 16 de noviembre de 2011

